

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MUJER Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11753

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.
PRIMERA EDICION Madrid, Sabado 14 de Junio de 1890 DE LA MANANA OFICINAS FACTOR 5

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de La Correspondencia
y en 20 periódicos más, cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, número 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alameda de San Martín, 11.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Administración.

HULES DE PISO INMEJORABLES
32 años de experiencia. Alerta con clases que al clima no convienen. Impermeables ingleses, han llegado los nuevos modelos.

MORALES. 41, CARRETAS
CARROUSEL, KERMESSE
RETRETA música ejecutada en estas fiestas.
Zozaya, 34, C. San Jerónimo.

EL SUBMARINO PERAL
preciosa polka. — Las Campanas del Roncal, inspiradísima obra del maestro Zabala. — Novedades musicales. — Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

ORINA. Piedra, catarres, irritación, debilidad, ardor, pesos y males secretos, cura infalible, 6 pte.; va correo; consultas gratis y por correo. — Gabinete Norte-Americano, Mentera, 33, Madrid.

El Acetate Chevrier es desinfectante por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla muchos las propiedades del Acetate.
El Acetate de Higado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin ocasionar ni Gasañaco.
Depósito general en PARIS: Rue de Valenciennes, 23.
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

1.000 DOCENAS
Jabon des Dames. Caja de tres pastillas 1'90 ptas. Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. — Nota. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.

NUEVO CATALOGO ILUSTRADO CON
grandes rebajas de precios del material para instalaciones de pares, rayos, timbres, teléfonos, etc., etc., etc. y aplicaciones a la electricidad. José Olliva, 19, Príncipe, 21; envíos a provincias.

HERPES!!

QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE
CÚRANSE RADICALMENTE
aun en los casos más rebeldes y desesperados, con la acreditadísima

POMADA ANTHERPETICA

Del Ldo. TELLEZ

Sus seguros resultados, están comprobados por infinidad de certificados, muchos de desahuciados y hasta de los médicos que habían desesperado de curarlos. La principal virtud de esta POMADA, consiste en su acción absorbente, produciendo a la vez la destrucción y aniquilamiento del parásito originario de la enfermedad.
Precio del bote en Madrid, 750 ptas.
Se envía a provincias, certificado, a quien mande 6 pesetas en libranzas y 50 céntimos en sellos.
Se vende en las principales farmacias.

UNICO DEPOSITARIO:
D. MELCHOR GARCIA
Capellanes, 1 duplicado
MADRID.

GRAN LOCAL CON ENSERES PARA INDUSTRIAS, se cede en condiciones muy ventajosas. Arenal 18, entresuelo, de 9 a 1.

ÓPTICA Y CIRUJIA
Grandes rebajas por cesacion de comercio
ATOCHA, 27, FRENTE A FOMENTO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
En el intermedio de la primera a la segunda parte del concierto, verificado ante anoche en los jardines del Buen Retiro, hizo su ascension el globo conforme se habia anunciado.

A la media hora verificaba su descenso en el Retiro (paseo de los Reyes), pero con tan mala fortuna, que el capitán Calvo se produjo varias heridas graves en distintas partes del cuerpo.
Inmediatamente fué trasladado a la casa de socorro del distrito de Buenavista, donde despues de curado de primera intencion pasó a su domicilio en grave estado, según opinion facultativa.
El joven aeronauta es natural de Madrid y se llama Rosendo Calvo Quesada, de veintitres años de edad.

Dicen de Santander a El Imparcial:
«El Atlántico publica hoy un artículo muy interesante referente a las pruebas practicadas por el acorazado Pelayo en Tolon. El artículo merece ser leído, por las revelaciones que contiene.

Dícese en el artículo que el Pelayo ha verificado pruebas de sus torres blindadas; al procederse a la prueba con el gran cañon de proa, los constructores no consiguieron cargarlo, a pesar de sus esfuerzos; tan enormes dificultades encontraron en la operacion.
Los constructores decidieron retirar las actuales torres blindadas para modificarlas.
Esto es, en síntesis, lo que de verdadera importancia contiene el artículo de El Atlántico.

Se hacen vivas gestiones para que durante los meses de verano el servicio del ferro-carril de Asturias se ponga en las mismas condiciones que el de Galicia, en punto a rebaja del precio de billetes de ida y vuelta, establecimiento de billetes económicos de primera clase y abonos por cierto tiempo al modo corriente en Suiza y Bélgica durante esta temporada.

También se pretende la mayor rapidez del expreso, suprimiendo la mayor parte de las paradas de Castilla, de modo que el viaje de Madrid a Gijón pueda reducirse a 12 ó 13 horas, ofreciendo la gran comodidad de hacerse durante la noche.

Esto coincide con los grandes preparativos que tanto en Oviedo como en Gijón y Avilés se hacen para la inauguracion de la linea férrea de Oviedo a Villabona y para celebrar las fiestas estivales de San Salvador, Begonia y San Mateo. Seguramente este año serán muy visitadas las playas y montañas de la pintoresca Asturias, adonde ahora se comunica la gran agitacion industrial de Cataluña y Vizcaya.

Se halla vacante el distrito de Quebradillas (Puerto-Rico), por defuncion del Sr. Fernandez Capetillo, que lo representaba, y venia afiliado al partido conservador.

A ocupar la vacante parece que aspira el Sr. Castañeda (D. A. F.), afecto a la situacion.

En la semana próxima probablemente explicará el Sr. Labra en el Congreso una interpelacion sobre el estado de las principales estaciones de ferro-carril proyectadas ó en construccion y el servicio general de ferro-carriles en España.

El sábado 14, de cuatro a siete de la tarde, celebrará el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la eleccion de mesas de las secciones.

A las nueve y media de la noche continuará en la seccion de ciencias morales y politicas la discusion de la Memoria del Sr. Perez y Oliva, sobre el tema «Trasformacion en el concepto del derecho de propiedad en los últimos años.» Usarán de la palabra los Sres. Lopez (D. Daniel), Brunet y Canido.

Los periódicos de Puerto-Rico dan cuenta del fallecimiento y entierro del doctor D. Pedro Gerónimo Goyco, decano de la facultad médica de San Juan, profesor del instituto de segunda enseñanza, uno de los fundadores del viejo partido liberal portorriqueño y miembro prominente del actual partido autonomista. Todas las clases de la sociedad portorriqueña se han asociado a la gran manifestacion de duelo que tuvo lugar en el mes último al ser conducido el cadáver del venerable profesor al cementerio de la capital.

Varias bellas concurrentes al paseo de carruajes del Retiro nos ruegan llamemos la atencion del comisario del Parque sobre la falta de riegos que muchas tardes se nota en aquel paseo, haciéndolo punto menos que intrasitable.

Nosotros, que conocemos el celo y la galanteria del Sr. Arredondo, no tenemos inconveniente en salir garantidos de que verán cumplidos sus deseos nuestras bellas peticionarias.

Despues de haber terminado la serie de representaciones contratadas en el teatro de Zorrilla de Valladolid, la compañía de Lara ha debutado en el teatro principal de Zamora, alcanzando grandes ovaciones.

Según nos comunican, la noche de la inauguracion se aplaudió frenéticamente a los actores, llamando varias veces a escena a los señores Ruiz de Arana, Rubio y Tamayo, así como a las señoras Valverde, Rodríguez y Mavillard, todos tan queridos del público madrileño.

La Justicia reproduce varios párrafos del discurso que el Sr. Pedregal y Guerrero pronunció en la velada celebrada en el teatro de la Alhambra, en el que tributo sentidos elogios al Sr. Salmeron y su nuevo partido, y dice, refiriéndose a dicho discurso:
«Pero como quiera que sus palabras

fueron recibidas con atronadores aplausos por esas masas de honrados federales que de cuando en cuando se congregan para oír los hermosos y grandilocuentes discursos de su venerable jefe, debemos no solo enorgullecernos por lo que a nosotros toca, sino alentar la esperanza de que aquellas muestras de entusiasmo con que eran recibidas las palabras del consercente Pedregal significan algo así como una promesa solemne de que los partidos de la izquierda y del centro de la republica han de marchar siempre unidos en todo aquello que al sostenimiento y defensa de ésta se refiera.

Acojamos, pues, con júbilo los párrafos del discurso del Sr. Pedregal, que a continuacion insertamos, y sirva al menos de mentis a todos cuantos aseguran que el triunfo de la republica en España llevaria aparejada la desunion de sus partidarios y la declaracion de guerra entre éstos.»

El Sr. Martos se ocupa, según se dice, en la redaccion de un manifiesto politico que contenga el programa del partido que piensa dirijir.

Están oficialmente confirmadas las noticias que adelantamos anteanoche de haberse revocado el auto de excoarcelacion de Pepe el Huevero, y de habersa inhibido el juez Sr. Peña Costalago del conocimiento de la causa por defraudacion de consumos.

Ayer al medio dia, al cruzar el tren 33 que llegó anoche a Valencia el trayecto de Salou a Cambrils, arrolló a una mujer, dejándola muerta sobre la via.

De los empleados que iban en el tren nadie se apercebó delo ocurrido, siendo el primero en descubrirlo el capataz de la brigada, quien avisó a Cambrils, de donde acudió el juzgado para levantar el cadáver.

Seguramente toreará Lagartijo en Paris los dias 18, 19, 22 y 26 del actual. Ayer ha salido para dicho punto en el tren expreso.

Ayer mañana ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina el inspector del cuerpo de Ingenieros, general Burgos, y entregar a S. M. el rey un precioso album en miniatura, encerrado en elegante estuche de peluche.

Dicho album ha sido muy apreciado por S. M., por ser una obra de gran mérito.

Hoy sábado, a las seis de la tarde, y presidido por S. A. la infanta doña Isabel y las demás damas del jurado, se verificará en la Exposicion de plantas el concurso de flores.

También es posible que asista al acto S. M. la reina regente.

Acaba de ver la luz un Ensayo critica sobre las novelas e jemplares de Cervantes, por D. Luis Orellana. La novedad de la doctrina y la elegancia del estilo caracterizan este bello opusculo.

El Ayuntamiento de Madrid se ha personado en el dia de anteayer por medio

del procurador D. Manuel de Diego y Lara, en la causa que se forma con motivo de la sorpresa de los mataderos, pidiendo desde luego reforma del auto de excoarcelacion de alguno de los procesados.

Para la formacion de los Estatutos de la sociedad cooperativa que tratan de formar los industriales del Bazar de las Américas, ha sido nombrado el distinguido jurisconsulto D. Antonio Paredez.

Hablando nuestro colega El Movimiento Católico de la ceremonia religiosa celebrada últimamente en San Martín, escribe:

«Una madre joven, hija de cien reyes, colocada del modo más providencial que imaginarse puede al frente de los destinos de España, ofreciendo a Dios nuestro Señor a su augusto hijo, engendrado principio y nacido rey, porque los ojos de su desventurado padre no pudieron siquiera posarse un momento en el rostro inocente de su noble vástago, y el venerable nuncio del Pontífice Romano poniendo la medalla sobre el pecho del niño, y el pueblo presenciando este acto, no preparado ni anunciado, ni trompeteado por la prensa, sino celebrado como de improviso, sin aparato ni pompa, es ciertamente un hecho que llega a las fibras más hondas de todo corazón cristiano, sean cualesquiera sus preferencias políticas y sus afectos de partido.»

Maria Leticia de Rute, como modestamente hoy se firma la que un día se llamó Princesa Ratazzi, está publicando en las Mainéas Españolas, nueva revista internacional, unas notabilísimas «Cartas de una viajera a Cádiz y Granada» on las que se ocupa, con el bello estilo que le es peculiar, de una visita al Peral, de una conferencia con el célebre marino, dignísima de ser leída por todos y que recomendamos a los amantes de las letras y de las glorias patrias.

Otro triunfo, si cabe más brillante aun que el alcanzado en Carmen, ha obtenido nuestro compatriota el célebre tenor don Fernando Valero en el difícil papel de Nadir de I pescatore di perle, representada en el teatro Covent-Garden de Londres.

Público y prensa, satisfechos en extremo de la nueva adquisicion del Sr. Harris, encuentran que la voz del Sr. Valero recuerda de una manera singularísima la del malogrado Gayarre, y le aplauden con verdadero entusiasmo.

Las bandas militares que dirigen los reputados maestros Juarranz y Chapi, darán hoy sábado en los Jardines del Buen Retiro una soirée instrumental.

Acaba de publicar D. Enrique Lahoz, oficial de primera clase de Hacienda en la administracion de Contribuciones de esta provincia un Manual con cuatro formularios de reclamacion extraordinaria de agravios de pueblos y contribuyentes y de perdon de contribucion territorial por calamidad extraordinaria. Es de suma utilidad para los Ayuntamientos y contribuyentes.
La verbená de San Antonio en la calle

74 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cuales fueren sus principios y sus aspiraciones, sus manos nunca se han teñido de sangre. El ignoraba, como yo, el día y la hora del castigo. Contra los enemigos de su patria y los tiranos nunca ha manejado más que la pluma.

—Cuando le vi por última vez, prometí protegerle si estaba en mi poder, cuando llegara la hora del peligro, — dijo Maroussia valerosamente.

Y al mismo tiempo fijó en Boris sus grandes ojos angustiados.

—¡Ah! ¡qué generosa sois! — exclamó Nadina dejándose caer a sus pies para besar el borde de su vestido.

—Levantáos — dijo el conde con severa dignidad — y no temáis. La condesa Schavertine está dispuesta a pagar la deuda de María Stepanovna Wrontieva.

XXXVIII

Todo había sido dispuesto y arreglado de antemano, y a menos de una fatalidad que no parecía probable, Alexis Drevsky debía llegar a Berlín en lugar del criado, que tenía orden de reunirse dos dias despues a sus amos con un nuevo pasaporte.

Pero el plan tan hábilmente combinado para su fuga, lo descompuso el mismo. Las súplicas de Nadina desesperada no consiguieron que aceptara el generoso auxilio del conde Schavertine. La humillacion que tenía que sufrir era a sus ojos mil veces peor que el castigo que la justicia pudiera imponerle.

Además, Nadina exageraba el peligro. La prensa clandestina no había sido descubierta y la policía secreta no sospechó siquiera pudiese ser Drevsky el médico alemán cuyas huellas abandonaron despues de algunas infructuosas pesquisas. Ni el mismo Alexis había sido todavía bajo su verdadero nombre recriminado ni perseguido.

Boris y Maroussia se marcharon solos. La grave responsabilidad que pesaba sobre la conciencia de esta como una carga terrible, le fué fuertemente evitada. Pero se dio a su palabra la necesidad de irse.

marido, y excepto el sombrío episodio que acababa de turbar momentáneamente su existencia, su felicidad siguió siendo sin nubes.

Cuatro meses despues, a su vuelta a Rusia, se habian detenido algunos dias en Ginebra; durante un paseo que dieron por el lago, se cruzaron con un vaporcito que también llevaba su alegre compañía de turistas. Un hombre y una mujer, jóvenes ambos y sentados uno al lado del otro sobre el puente, cerca de la borda; contemplaban embobados el soberbio espectáculo de los Alpes bañados en su deslumbrante blancura por las sonrosadas tintas del sol poniente. Maroussia los conoció al instante, eran Alexis Drevsky y Nadina. Cuando los dos barcos pasaron uno junto al otro, los ojos de esta encontraron los de la condesa fijos en ella. La joven sonrió con radiante triunfo e inclinó la cabeza saludando. Luego se volvió hacia su compañero y desaparecieron lentamente sobre las azules aguas.

—¡Los has visto? Son ellos — dijo Maroussia acercándose a su marido. — Luego han abandonado la Rusia... y juntos! Encuentro a Nadina muy cambiada. Ya no tiene su triste expresión y su boca seria y triste. Hay en su mirada una nueva dulzura. Esta mujer de seguro es feliz... y de eso yo entiendo — añadió pasando con un gesto de cariño su brazo debajo del de Boris.

—Nadina Karaisf habría llegado a ser la esposa legítima del que amaba? ¿Habían renunciado los dos a su temeraria empresa? ¿Se habrían convertido al orden y a la familia, o aquellas dos existencias estrechamente unidas en un abrazo común de destruccion, no se habrían iluminado con un fugitivo rayo de sol más que para conhuir miserablemente fuera de la ley como tantos otros?

—Eso es lo que la condesa Schavertine nunca pudo saber. Despues de aquel encuentro imprevisto en el lago de Ginebra, en posesion de todos los detalles de su vida y el secreto de Maroussia, acabó de ser pagante de un préstamo de un mal

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL GAMINO DE MAZAS

EDOUARD CADOL

VERSION CASTELLANA

PABLO GANTO Y ATIENZA

Prohibida toda tramaccion sin autorización.

FIN DE LA NOVELA

MADRID
SOCIETAD GENERAL DE ANUNCIOS
Calle de San Jerónimo, 11

de Segovia, llevó una extraordinaria concurrencia del Madrid nuevo al viejo Madrid. El viaducto estuvo totalmente ocupado por multitud de personas que desde allí presenciaron el precioso panorama que ofrecía la fiesta popular. El salón de baile, formado con ramaje, faroles y banderolas é instalado frente a la casa número 27, levantado a expensas de varios vecinos, pertenecientes en su mayoría a la casa número 32, estaba perfectamente dispuesto. En uno de sus lados, y para distracción de las personas que no tomaban parte en el baile, había colocado un bastidor de guiso figurando las aguas del mar, y en las cuales veían moverse el submarino Pesal. El artístico arco que frente al hospital de San Antonio ha dirigido y levantado a sus expensas el secretario de la junta fundadora del asilo Sr. Viñero, llamó justamente la atención del público. La iluminación era caprichosa, elegante y espléndida. Debajo del arco se había colocado un precioso kiosco, del cual, de vez en cuando, salían para cruzar el espacio plumas pajaras en cuyas colas brillaban luces bengalí. Junto al arco había una mesa de petición, lujosamente puesta, con destino al ospital, presidida por el niño Jesús Viñero y las señoritas doña Pura Moreno y doña Adela Ruiz. También llamó mucho la atención el precioso decorado de la fachada del hospital, dirigido por el alcalde del barrio de Segovia. La animación fué extraordinaria. Los individuos fundadores recibieron sinceros placeres de las personas que asistieron a la fiesta, y que se hicieron extensivos a los médicos del hospital, señores Herreros, Araco, Jimenez, Pindado y Almaraz, que vienen desempeñando desinteresadamente su profesión en el citado establecimiento. El acto de la comida con que el señor Mercedal obsequió esta tarde a cien pobres del distrito, estuvo muy animado. Varios fotógrafos han sacado hoy la fiesta del arco de que nos hemos ocupado. Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 12. En Suiza se adoptan rigurosas precauciones para impedir la entrada en aquella república del ganado procedente de Italia, a fin de impedir que se propague la epidemia que sufre en aquel territorio. Lisboa, 12. Cámara de los Diputados.—El ministro de Marina confirma la noticia de que dos soldados indígenas de las tropas portuguesas fueran fusilados en Chiré, por orden de los agentes ingleses. Esta noticia produce honda sensación. Sin embargo, se pone a votación el voto de confianza al gabinete y resulta aprobado por 84 votos contra 35. La opinión pública se muestra muy indignada contra los ingleses en vista de los últimos informes recibidos de Africa. Londres, 13. El conde de París ha desairatado por completo los planes de algunos disidentes del partido orleanista, que siguiendo el camino emprendido por los bonapartistas respecto al príncipe Víctor, pretendían dar la jefatura del partido al duque de Orleans. El conde de París, en una reunión de sus partidarios celebrada ayer en Shewhouse, declaró que su hijo el duque de Orleans se colocaba lealmente detrás de su padre, único jefe del partido. Londres, 13. La ciudad de Glasgow ha concedido a Enrique Stanley el título de hijo adoptivo y el derecho de ciudadanía.

Con este motivo, Stanley ha hecho un viaje a aquella ciudad, donde pronunció un discurso que se resume así: «Los ingleses no deben permitir que los alemanes les arrojen de Africa. Sostuvo además que es incomprensible la conducta del gobierno de Berlín respecto de los asuntos del Africa Central, porque Alemania debe tener interés en que ciertos territorios de aquella parte del mundo estén bajo la dominación británica. París, 13. El Figaro alude a la princesa Elena, hija segunda del conde de París, indicándola como futura esposa del archiduque heredero de la corona de Austria. La princesa Elena cumplirá 19 años el lunes proximo. París, 13. El proyecto relativo a la renovación del privilegio del Banco de Francia tropieza con algunas dificultades parlamentarias; pero a pesar de esto puede asegurarse que obtendrá la aprobación de las Cámaras. París, 13. Hay motivos para esperar que la orden prohibiendo la suerte de pica en la plaza de Toros de París será derogada, a pesar de las gestiones en contra que está haciendo la sociedad Protectora de Animales. París, 13. Con motivo del incidente de ayer en la Cámara de los diputados, la prensa se ocupa con mucha simpatía del español José Borrás, condenado por el delito de asesinato, cuando se ha probado después plenamente su inocencia. Es casi seguro que la Cámara concederá la pensión vitalicia que se ha pedido para esa víctima del error de la justicia. París, 13. El concierto celebrado ayer en la torre Eiffel fué consagrado especialmente a la música española, que cada día está más en boga en Francia. París, 13. La situación de nuestros mercados de cereales se resume así: pocos negocios y precios sostenidos, pero sin variación. París, 13. Un telegrama de Berlín dice: Cada día se cree aquí menor en la posibilidad de la guerra; pero, sin embargo, no se pueden evitar los enormes sacrificios de dinero que se imponen al país para atender a los aprestos militares. Se dice que está muy adelantado el proyecto en virtud del que la organización del ejército alemán sufrirá una reforma radical. París, 13 (3:30 t.). 4 por 100 exterior, 78-03. 3 por 100 francés, 92-87. Londres, 13 (3 t.). 4 por 100 exterior español, 77-87. La sesión del Ayuntamiento se ha celebrado ayer tarde a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Mellado. Después de algunas observaciones sobre el acta, hechas por el Sr. Arredondo, referentes a un dictamen que fué retirado por la comisión de hacienda, se dió lectura al art. 48 del reglamento, que autoriza a los concejales para hablar de asuntos personales antes de los de oficio. El Sr. Villasanté expuso los motivos que le impulsaban a hacer brevemente uso de la palabra, haciendo constar que los rumores falsos y calumniosos que circulan estos días referentes a un concejal, se dirigen al teniente alcalde y concejal D. Félix Villasanté. Añadió que, personalmente no se defendería porque no lo necesita, y que si lo hace es por la dignidad de los cargos que ocupa, como lo justifica habiendo llevado a los tribunales a un periódico de la mañana. Terminó asegurando que no desempeñará cargo alguno municipal sin que previamente preceda un acto público en que

se le desagravie, sin perjuicio de ir a cualquier terreno a que se le obligue en defensa de su decoro y consideración personal. El Sr. Pelaez Vera llamó la atención de la publicación de varias noticias que aseguran que el Sr. Figueroa y Jones trataba de llevar al Congreso la cuestión de consumos, siendo así que, por su índole, ser tratada en el Ayuntamiento. Pidió también explicaciones sobre noticias referentes a figurar en el atestado los nombres de algunas damas, y como el atestado no es asunto de sumario, ruega al alcalde que los manifieste. El Sr. Mellado dijo que ni figuran en el atestado semejantes nombres, ni tampoco las personas que fueron sorprendidas en sus conversaciones manifestaron cosa alguna que a ello se refiriese. El Sr. Figueroa contestó al Sr. Pelaez Vera diciendo que no llevara el asunto al Congreso mientras todo el mundo cumpla, como lo está haciendo, con su deber, autoridades, ayuntamiento, etc., y que si allí hubiera deseado tratar el asunto, era porque en dicha Cámara tienen asientos personas que debían contestar a sus preguntas. Terminó asegurando que él también asistió a las conversaciones sorprendidas y no oyó nombrar a dama alguna, alta ni baja, ni tampoco a personaje de importancia. El Sr. Mellado felicitó al Ayuntamiento por la diuinidad con que viene tratando este asunto, y auguró que se cumplirá la ley con todo rigor para aplastar a los culpables y salvar los intereses del municipio. El Sr. Jaqueto rogó se diese cuenta de la dimisión que tenía presentada del cargo de vice-presidente de la comisión de consumos, manifestando el Sr. Mellado que oportunamente lo haría y tan luego como supiese los motivos en que la fundaba. Después se dió cuenta de los asuntos que constituían la orden del día, que casi en absoluto carecían de interés, levantándose la sesión a las cinco de la tarde. Ahora que ha empezado la discusión del artículo del proyecto de presupuestos, nos ruegan algunos propietarios que se prorrogue el plazo para el retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones. La Época anuncia que el respetable ex-ministro de Hacienda D. Venancio González ha dispensado del previo pago de la penalidad para cursar la alzada en el expediente de las latas de petróleo, haciendo incoables las responsabilidades, caso de confirmarse. Nuestro colega está perfectamente equivocado. Nosotros afirmamos lo contrario, consignando los siguientes hechos: 1.º El entonces ministro de Hacienda, D. Venancio González, en el mes de setiembre último acordó de Real orden que se exigiese a los introductores 85.000 ó 90.000 pesetas, cuya cantidad ingresaron en el Tesoro, y que se conservasen en depósito los millares de latas de petróleo aprehendidas, como se custodian actualmente en los almacenes de la villa. 2.º Las latas depositadas exceden en valor al precio corriente de 125.000 pesetas. 3.º El fallo del delegado de Hacienda de Madrid, si no recordamos mal, condenó a los aprehendidos por las latas de petróleo a una multa de 195.000 pesetas con más 65.000 como derecho y recargo natural de la mercancía, siempre que no exceda ni el derecho ni la multa del valor de la especie, como preceptúa la legislación vigente de consumos. Y 4.º Hay, pues, cantidad bastante en metálico y en especie para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias, si el gobierno lo considerase procedente. Y

La Época, en su buena fé, por tratarse de una cuestión de hecho, habrá de reconocerlo. La sesión del SENADO de ayer 13, se abrió a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se entró desde luego en la orden del día, aprobándose sin debate tres dictámenes de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador por derecho propio al señor duque de Vistahermosa y al señor D. Enrique Viliarroya, elegido por la provincia de Toledo y autorizando al señor marqués de Puerto Seguro para sustituir con otra, parte de la renta que tiene acreditada. También se aprobaron sin discusión los proyectos de ley autorizando la negociación de tratados de arbitraje: convirtiendo en ferro-carril de vía ancha el de Cervera a Pons y autorizando a la Diputación provincial de Barcelona para contratar un empréstito con destino a la terminación de carreteras. Se reanudó el debate sobre la totalidad del presupuesto de gastos. El Sr. GIRONA consumió el tercer turno en contra. Censuró el escaso tiempo que se concede al Senado para discutir los presupuestos, y propuso, como medios para lograr la nivelación necesaria de los mismos, el de hacer que se cumpla el art. 3.º de la Constitución, que impone a todo ciudadano por el hecho de serlo, el deber de contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado, sin que se consentan las excepciones odiosas de que hoy disfrutan los que poseen valores del Estado, y otros muchos que viven de rentas crecidas uya indole es analoga a la de las anteriormente citadas. Combatió, por excesivas, las cifras asignadas a la seccion 4.ª, ministerio de la Guerra, y dijo que no podían sufrir reducción alguna en tanto no se viese la forma de aminorar el número grande de oficiales que hoy existe. El ministro de la GUERRA le contestó afirmando que las exigencias de las últimas guerras hicieron necesario el número de oficiales existentes, que paulatinamente se reducirá, con el procedimiento de no pedir cada año más plazas que las precisas para sostener el organismo. El marqués de ARLANZA contestó al Sr. Girona, en nombre de la comisión, manifestando que ésta se ha visto apremiada por la escasez del tiempo disponible para la discusión de los presupuestos. Declaró la existencia del déficit, que no es posible desconocer, y dijo que en igual forma se venían cerrando hace mucho tiempo, todos los presupuestos, por lo que no puede culpárse solo a la situación política actual. Rectificaron ambos oradores con alguna extensión, insistiendo en sus particulares puntos de vista. El ministro de HACIENDA hizo el resumen de la discusión protestando con energía contra los cargos hechos al gobierno por el Sr. Fabié, de que había cometido una infracción constitucional no consiguiendo antes la discusión de los presupuestos, con lo que estaba coartada la régia prerrogativa. Pretendió demostrar que este gobierno había presentado los presupuestos con más antelación que otro alguno, y teniendo esto en cuenta, no se explica los cargos del Sr. Fabié. Declaró que el gobierno no puede ni debe imponerse a la mayoría en materias económicas, y que no existe contradicción con el gabinete anterior en lo que se refiere a la supresión de audiencias y administraciones subalternas. La SESION DEL CONGRESO de ayer 13, se abrió a las dos y cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez. Pocos diputados y las tribunas sin público.

El Sr. SUAREZ INCLAN apoyó una proposición de ley fijando el periodo de vena para la pesca de los salmones. El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONZO reprodujo una enmienda al articulo de los presupuestos. Continuó el debate de los presupuestos y del voto particular del Sr. Bergamín. El Sr. LAA, con motivo de alusiones, defendió el libre cultivo del tabaco. También combatió el impuesto sobre la renta. El Sr. SUAREZ INCLAN rectificó. El Sr. BERGAMÍN rectificó insistiendo en que no hay nada en la ley que se oponga al impuesto sobre la renta. Se quejó de que el ministro de Hacienda no estuviese en la Cámara. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que el de Hacienda se hallaba en el Senado con motivo de la discusión del presupuesto de gastos y defendió la gestión financiera del partido liberal. Fue desechado el voto particular y se puso a discusión el dictamen. El Sr. A. IX defendió una enmienda al art. 48 pidiendo que el ministerio de la Guerra y no el de Fomento entienda en la cria caballar. Hizo discurso censurando toda la gestión económica del gobierno, y que sin hacerse economías se hayan trastornado todos los servicios de la administración. Suspendióse por breves momentos el debate y el señor PRESIDENTE manifestó que viendo con pesar la lentitud que lleva la discusión del presupuesto, y aproximándose el plazo fatal de 1.º de julio, en cuya fecha debe estar legalizada la situación económica, proponía la aprobación definitiva del presupuesto de ingresos para enviarlo al Senado, y para declinar toda responsabilidad ante su conciencia y ante el país, en día próximo propondría que el Congreso se constituyera en sesión permanente para concluir la discusión de los presupuestos. Se aprobó definitivamente el presupuesto de ingresos, se leyeron varias enmiendas y continuó la discusión del articulo de la ley. El Sr. LASERNA impugnó la enmienda del Sr. Alix. Retiró su enmienda el Sr. Alix. Se aprobaron los artículos 4.º al 8.º Después de algunas observaciones del Sr. MORET fueron desechados los votos particulares de los Sres. Lopez Vazquez, Baró y Fabra al art. 9.º El Sr. BUGALLA impugnó el art. 9.º, referente a los créditos por sonales de los departamentos ministeriales. El Sr. GARIJO defendió el artículo, y el Sr. SANTANA recogió algunas alusiones. El Sr. FABRA, no habiéndose estado presente para leer su voto particular, hizo algunas observaciones sobre la cuestión de excedencias. El Sr. GARIJO hizo constar que no se pagarán más excedencias que aquellas que se reconocen por la ley. Se aprobaron los artículos 9.º y 10.º El Sr. VIOR defendió una enmienda al art. 11, que trata de las direcciones de Sanidad marítima. Fué desechada y se aprobaron los artículos 11, 12, 13, 14 y 15. El Sr. LOPEZ (D. Cayo) defendió una enmienda al 16, referente a los recargos o premios de primero, segundo y tercer grado. El Sr. GARIJO, en nombre de la comisión, impugnó la enmienda, fundándose en que lo propuesto sería una complicación, y la recaudación de contribuciones debe ser siempre sencilla. Fué desechada y se aprobó el artículo. Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto. Anteanoche le fué sustraído a nuestro querido amigo D. Luis Cortes y Sañá, director del Diario de Sesiones del Senado el reloj de oro que llevaba en el bolsillo.

EL SECRETO DE MAROUSSIA.

güente, hallar un medio de que desapareciera algún tiempo! —¿Por qué? No sigue otra carrera, pues no debe ser solidario de las acciones de Boiasnoff aunque fuese su propio hermano. Y si durante estos últimos tiempos no se ha comprometido de otro modo, no debe tener nada que temer. Me parece que huir de un interrogatorio ordenado por las circunstancias es casi declararse culpable. —Quiero confesarlo todo. Hace ya muchos meses que él es quien imprime y publica clandestinamente el Narodno Pravo, de que habéis oído hablar en Krassnenko. —No solamente colaboró con él para algunos artículos y para la composición tipográfica del periódico, sino que en mi casa se halla la prensa. Trabajamos de noche a riesgo de nuestra libertad, que entrego en vuestras manos. —¿Pero desgraciada!... ¡Os estáis exponiendo a horribles peligros... la justicia condena todos los días a severos castigos el delito de impresión y publicación clandestinas! Si os desentendáis estáis perdidos los dos. —Hoy que se han restablecido con nuevo rigor las medidas represivas, es indudable; pero vuestras precauciones están tomadas. Sin la muerte de Boiasnoff teníamos asegurada la impunidad. Esta circunstancia imprevista lo cambia todo. A estas horas tal vez busquen ya a Alexis, como testigo del suicidio. Se ha refugiado en mi alojamiento; pero la presencia reveladora de la prensa le impide permanecer allí. —Entonces es preciso sacarle de ahí—repuso Maroussia con acritación.—¿Pero en dónde ocultarle que está más seguro? —De lo que se trata simplemente es de que salga de San Petersburgo. —¿Pero es que en estos tiempos no tiene eso nada de fácil!—exclamó la condesa.—Aunque no sea más que para el interior, ya saliera que es imposible salir de la capital sin pasaporte. —He pasado en ello. Escuchadme. Vuestra antecámara está llena de baules. ¿Vais a marcharos? —Seguramente. Mañana mismo... Esta última ciudad me causa horror. —¿Es a Svetloe adonde pensáis marcharos? —No; al extranjero. —¿Tanto mejor! Al ver estos preparativos de viaje he tenido una feliz inspiración. ¿Lleváis a vuestra servidumbre? —Únicamente a mi doncella y al ayuda de cámara de Boris. —Haced que Alexis, disfrazado, reemplace a este hombre hasta la frontera. En cuanto llegue a Alemania ya está salvado, y el ayuda de cámara, a quien dejareis aquí por uno ó dos días, que un pretexto cualquiera, podrá ir luego a reunirse con vosotros. ¿Qué figura tiene? —Ya le habeis visto aquí hace un instante. Es de mediana estatura, ojos azules y cabellos castaños. —Drevsky se cortará y teñirá los suyos, y sus ropas podrán corresponder a las del otro. Si consentís en ello, ya está fuera de peligro. —Pero ¿y vos? —preguntó Maroussia, asombrada ante el atrevimiento de ese proyecto. —Me quedo; y qué importa! Lo esen-

La discusión sobre la totalidad de los presupuestos de gastos de la Península ha terminado ayer tarde en la Alta Cámara con un notable resumen hecho por el señor ministro de Hacienda.

Los Sres. Beranger y conde de Estéban Collantes impugnaron los presupuestos de gastos de los departamentos de Marina y Gobernación.

Por respuesta a la felicitación del rector, a nombre del claustro de esta Universidad, se ha dirigido el Sr. Peral el siguiente telegrama:

Rector de la Universidad Central: Vivamente emocionado por el alto honor que me concede el respetable e ilustre claustro de esa Universidad, le saluda con el más profundo respeto y sincero agradecimiento. — Isaac Peral.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, celebró junta general extraordinaria la Real Academia de Jurisprudencia con objeto de dar posesión de sus cargos a los señores académicos recientemente elegidos para la junta de gobierno.

Ayer tarde ha afluído extraordinaria concurrencia al hospital de San Antonio a presenciar la comida con que D. Antonio Mercadal obsequió a cien pobres del distrito de la Audiencia.

Las señoras doña Eusebia Recio de Mercadal, doña Juana Villacanes de Violero y doña Aurora Enciso de Mestre fueron las encargadas de servir la espléndida comida.

Los Sres. Arcas, Blanco (D. Francisco), Mercadal, Corrales, Violero y Mestre, de la junta directiva del asilo, presenciaron el acto, rodeados de gran número de suscritores y de donantes al hospital.

Dos fotógrafos han sacado vistas del caritativo cuadro, así como del artístico arco de que en otro lugar nos ocupamos.

El general Beranger hablará en el Senado para consumir un turno en contra del presupuesto de Marina, en el sentido de considerarlo insuficiente para las necesidades navales de España, y demostrando la injusticia de las censuras dirigidas a la administración del ramo, por el supuesto desorden en sus gastos.

En la sesión de ayer tarde se ha aprobado en la alta Cámara, sin discusión, el proyecto de ley autorizando al gobierno para celebrar tratados de arbitraje con los países civilizados.

La comisión de festejos de la prensa organizadora de la Florida tiene acordado, como ya hemos dicho, que esta fiesta se celebre el lunes próximo; la merienda por la tarde en una pintoresca aldea que hay a la entrada de la Moncloa por la puerta que dá acceso al Instituto agrícola de Alfonso XII; y el desfile después de las ocho de la noche arrancando de dicho sitio y siguiendo por la calle de la Princesa el trayecto del tranvía de Madrid hasta la Cibeles y luego por la calle de Alcalá hasta la estatua de Espartero.

No será indispensable para entrar en la Moncloa y asistir al desfile, llevar disfraz alguno, aunque seguramente resultaría la fiesta más pintoresca si todos los concurrentes lo llevaran.

La merienda ó banquete estará á cargo de Fornos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Vitoria, 13 (12:30 t.). El presidente de la Diputación provincial se ha encargado interinamente del gobierno civil, por ausencia del gobernador.

La Diputación provincial ha felicitado á D. Isa. e Peral por el brillante éxito en las pruebas del submarino.

El día 18 amortizará por sorteo el Ayuntamiento 20000 pesetas de su deuda correspondiente al actual trimestre.

En la procesion de la octava del Corpus se notó la ausencia del Ayuntamiento.

La Favorita se ha cantado con éxito regular: mañana Hugonotes y el domingo despedida de la compañía que marchará á San Sebastian el lunes.

Muchos vitorianos han ido en romería á la ermita de San Antonio de Urquielua. Nublado. — El correo postal.

Bilbao, 13 (12:10 m.). La Paccini ha logrado un nuevo triunfo en Sonámbula, teniendo que repetir el rondó y siendo llamada á escena diferentes veces entre bravos y aplausos entusiastas. Moretti bien, como siempre.

Hoy se cantará Lohengrin. — Peña. Cádiz, 13 (4:10 t.).

Afirmase que mañana se verificará el anunciado simulacro por el submarino Peral.

El crucero Colon se halla dispuesto y en aptitud de hacer el zafarrancho de combate. — Rodriguez. Barcelona, 13 (4 t.).

Interior, 78-35. Exterior español, 80-93. Amortizable á por 100, 90-00. Orenses, 20-10. — Cabanellas.

La Exposición pública del Museo Nacional de Pintura y Escultura que se verifica actualmente de 10 á 3 de la tarde, tendrá lugar desde el domingo próximo, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, según práctica establecida en esta época del año.

TRIBUNALES.

Ante el tribunal del jurado, sección tercera, se ha visto ayer la causa seguida contra Mateo Olivares Perez, por homicidio perpetrado en la persona de José N.

El hecho ocurrió el 16 de agosto último en el vecino pueblo de Getafe. El interfecto, José N., después de insultar á protervo Mateo Olivares, le acometió con una arma blanca, causando una lesión en la tetilla izquierda, en cuyo acto el agredido sacó un cuchillo y con él le hiere en el quinto espacio intercostal, intestándole el pulmón y causándole la muerte á los pocos momentos.

El fiscal, Sr. Alix, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación contra el procesado, por haber obrado en propia defensa, dictándose inmediatamente por la sección de derecho auto de sobrescrito libre.

Ante la sección primera se ha visto ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra J. P. E., por falsificación y estafa.

El fiscal, Sr. Lopez Berges, pidió al jurado que dictara un veredicto de culpabilidad, calificando los hechos de tres delitos, uno de falsificación de documento público y oficial, otro de documento público y otro de estafa.

El letrado Sr. Ruiz Jimenez solicitó en un documento informe la absolución de su patrocinado.

El presidente, Sr. Illana, hizo el resumen de las pruebas practicadas en el juicio, retirándose los jurados á deliberar

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho pronunció inmediatamente sentencia absolutoria.

Los senadores y diputados de las provincias de Leon, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva se han reunido ayer tarde en una de las secciones de la alta Cámara para tratar de las dificultades que surgen contra el proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de Benavente á Leon. Parece que hay intereses encontrados entre dicho ferrocarril y el de Plasencia á Astorga, y para resolverlos se ha nombrado una comisión, compuesta de cinco senadores y diputados, que confiere con el ministro de Fomento.

La comisión ejecutiva de los gremios encargada de organizar la manifestación del comercio y de la industria, que ha de verificarse el domingo próximo, ruega á aquellos gremios que aún no han pasado aviso á dicha comisión sobre la forma en que habrán de concurrir á dicha manifestación se sirvan enviar á la secretaria del Circulo, antes de mañana sábado, á las seis de la tarde, los expresados detalles, con objeto de que pueda ultimar sus trabajos.

S. M. el rey y S. S. AA. la princesa de Asturias y la infanta D.ª Maria Teresa han comido ayer en la quinta de El Pardo, en cuya posesion han pasado la tarde.

El exministro D. Alejandro Pidal, ha ofrecido ayer tarde sus respetos á S. M. la reina regente.

A las seis de la tarde se ha verificado ayer la solemne inauguración del Asilo de Invalidos del trabajo.

Momentos antes de la hora señalada, llegaron á Vista Alegre S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, acompañadas de las duquesas de Medina Sidonia y Osuna, condesa de Superunda, duquesa de Sidonia, marques de Casa Irujo, conde de las Quemadas y general Catalá.

En el pórtico central recibieron á las augustas damas el ministro de la Gobernación, el director general de Beneficencia, el gobernador civil y los individuos de la junta de patronos, señores Girona, marques de Santa Ana, Laorga, Monasterio, Prats y Garcia y Garcia, el arquitecto Sr. Castellanos, el administrador señor Navarro, los Sres. Presilla y Marchante en representación de la Diputación provincial, el visitador general de Beneficencia Sr. Escobar, las autoridades de Carabanchel y crecido número de damas, entre las que se hallaban la marquesa de Mondejar, la condesa de Velle y la de Torrejon.

Al descender del coche la reina y la infanta doña Isabel les fueron ofrecidos ramos de flores.

Las hermanas de San Vicente de Paul, á cuyo cargo corre el Asilo, besaron la mano á S. M. y á S. A.

Lo mismo hicieron varias damas, que recibieron á la reina en el vestíbulo.

La comitiva regia entró en el gran salón que se destina á biblioteca. Allí se hallaban unas 70 colegialas de la Union, que entonaron el coro religioso de Rosini La Caridad acompañadas al piano por señor Eloisa Galluzzo.

Las colegialas inclinaron la cabeza al pasar ante ellas la soberana.

De allí pasaron las augustas damas á la sala destinada á escuela de los Asilados.

La orquesta del colegio de Ciegos de Santa Catalina de los Donados, interpretó la preciosa sinfonia de «Poeta» y «Adeano», bajo la direccion de D. José Lambrea.

De allí fueron las egregias damas á la capilla en cuyo altar mayor se adora á la Sacra familia.

Una copia del Cristo de Velazquez y otra de la Porciuncula de Murillo adornan sus paredes.

En la tribuna ocuparon S. M. y S. A. dos preciosos reclinatorios.

Cantada una salve por las colegialas de la Union, recorrieron la reina y la infanta las enfermerias, los dormitorios, el departamento de baños, la sala de hidroterapia, el comedor y la sala árabe, y en la suntuosa habitación que la precede se sirvió un refresco á S. M. la reina, á S. A. la infanta doña Isabel y á la alta servidumbre de Palacio.

Ayer ha quedado sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición de amnistía presentada por el Sr. Martos y sus amigos.

Dicen así el preámbulo y el articulado, textualmente:

«La sancion otorgada por S. M. al proyecto de ley que restablece entre nosotros el sufragio universal debe estimarse que es el coronamiento de una grande obra. Aquel proyecto no será jamás una esclavitud y limitada ampliación del derecho electoral: para cuantos atribuyen al principio que inspira la eficacia y la virtud que tiene, es esa ley una vida nueva, en cuyo seno han de ahondar sus raíces y acrecentar su autoridad y su poder y en respeto las instituciones fundamentales del país.

Por eso ha de solemnizarse de manera adecuada á su importancia y trascendencia la fecha en que al poner S. M. la reina regente la firma augusta, por donde se asocia el poder real á la obra de las Cortes, se ha establecido la mas dichosa identidad y el acuerdo mas profundo y perdurable entre la nacion y la monarquía.

La promulgación del derecho y de la paz ha de completarse con la fiesta del perdón y el olvido: una amnistía general debe abrir el acceso á la legalidad á cuantos hayan vivido y vivan fuera de ella, y mostrando de tal suerte su confianza en sí, el orden jurídico que comienza, nadie tomará por temor ni debilidad lo que es expresión serena de la estabilidad y de la fuerza.

En su virtud los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se concede absoluta amnistía y general amnistía sin escepcion de clase ni de fuero á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sugetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquier especie cometidos antes del día 10 de junio de 1890.

Art. 2.º Se sobreseera desde luego libremente en todas las causas que estuvieren pendientes por los expresados delitos.

Art. 3.º Las personas que por estos procesos se encuentran detenidas, presas ó sufriendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad por los juzgados ó tribunales que hayan fallado las causas, quedando exentas de toda nota así como de toda responsabilidad tanto en sus personas como en sus bienes.

Art. 4.º Las personas que por consecuencia de aquellos sucesos estuvieren espatriadas, podrán volver libremente á España y quedará asimismo exentas de toda responsabilidad.

Art. 5.º Los militares que se hallen comprendidos en los dos artículos ante-

riores serán reintegrados en los empleos y honores que les correspondieren.

Palacio del Congreso 13 de junio de 1890.—Martos, Pacheco, Cuartero, Gonzalez de la Puente, Montejo, Gomez Cabezon y Sastre.»

La proposición de amnistía que en otro lugar reproducimos, ha sido reducida por el Sr. Martos, y así que las secciones del Congreso autorizan su lectura, será defendida tambien por el Sr. Martos.

Ha regresado de su espedicion á Yuste el Sr. Castelar, con los Sres. Celleruelos, Cepeda y Trojano.

Decíase ayer que el general Lopez Dominguez habia declarado que haria cuantos esfuerzos pudiera para conseguir la conciliación de los liberales; pero que si no lograba su propósito, pasaría el verano fuera de Madrid, y al regresar en el otoño recobraría su independencia política para tomar aquella actitud personal que su propia conciencia le inspirase.

Autorizadamente se decía ayer tarde en el Congreso que no era cierto que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Lopez Puigcerver hubiera mostrado la menor intransigencia en el consejo de ministros á propósito de la anunciada conciliación económica.

Tambien se añadía en la misma forma que en el último consejo de ministros el Sr. Lopez Puigcerver no habió de aquel asunto; por más que cuando se trate en el Congreso mantendrá sus opiniones durante la discusión que se plantee.

No es cierto, como se ha dicho, que hayan conferenciado en las últimas veinticuatro horas los Sres. Gamazo y Montero Rios.

Ayer tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la division territorial electoral, habiendo acordado en principio mantener los distritos urbanos y las circunscripciones rurales como ya habiamos anunciado.

La ausencia del Sr. Silvela, ha sido la causa de que no se tomara acuerdo definitivo.

Ayer no se ha celebrado ninguna conferencia política de interés.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral para Cuba y Puerto Rico, ha emitido dictamen modificando el proyecto aprobado por el Congreso.

La proposición de amnistía del Sr. Martos ha sido ayer objeto de bastantes comentarios.

Hemos procurado conocer la opinion de los amigos del gobierno, y ellos consideran las amnistias como funciones propias de los gobiernos, que las proponen á las Cortes cuando las estiman convenientes. Así es que, sin prejuzgar la cuestion de la bondad de la proposición del Sr. Martos, creemos que el gobierno no la admitirá, reservándose el declarar su oportunidad, con arreglo, repetimos, al derecho de todo gobierno para tomar la iniciativa en estos asuntos cuando lo estime más conveniente.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones que han de entender sobre diferentes proyectos de ley, principalmente de ferrocarriles.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Aden, 13. Ayer jueves salió de este puerto para el de Singapur el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao. Paris, 13.

El gobierno ha recibido la nota oficial de haberse concedido la extradição del asesino Eyraud. Este se embarcará en la Habana el 16 del mes actual. Paris, 13.

Se hallan terminantemente desmentidos los rumores comunicados desde Holanda de que Francia haya ocupado un territorio discutido á lo largo del rio Lawa, en la Guyana. Paris, 13.

Sigue sin alteracion el estado de la huelga de Saint Etienne. Londres, 13.

Las conferencias interparlamentarias de los representantes de los Parlamentos europeos y americanos, se celebraran este año en Londres los dias 23 y 24 del inmediato mes de julio. La presidirá lord Herschell, ex-lord canceller del Reino Unido.

Se espera que asistan representantes de Austria, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Holanda y America.

El Sr. Marcarti ha recibido el encargo de invitar á los individuos de las Cámaras de España y de Portugal. Roma, 13.

Ha llegado á esta capital la embajada marroquí. San Petersburgo, 13.

Definitivamente vendrá á esta capital el emperador Guillermo por el día 4 de agosto. El Diario de San Petersburgo publica el texto de la ley, marcando las medidas protectoras de las mujeres y los niños que prestan trabajo en las fábricas. Cádiz, 13.

Los ingleses han decidido efectuar una expedición á Dongola. Paris, 13.

El Senado ha aprobado el proyecto autorizando la incorporación eventual del ejército territorial al ejército activo. Paris, 13.

La comisión encargada de examinar las diversas proposiciones para hacer tributarios á los extranjeros que residen en Francia, ha escuchado á Mr. Ribot, quien ha señalado las dificultades que en el orden internacional habian de originarse con unas medidas impuestas en contra de los tratados existentes. Londres, 13.

Segun despachos de Halifax, el almirante Inglis Watson ha declarado que los sucesos de Tranova se han exagerado visiblemente. Las dificultades que puedan existir serán resueltas por arbitrajes entre Inglaterra y Francia.

Los franceses no hacen más que usar de derechos incontestables. En la sesión del Congreso de hoy hará unas preguntas al gobierno sobre la defraudación descubierta en los consumos de Madrid, el Sr. Azearraga (D. Manuel.) Aludirá al Sr. Figueras (D. Alvaro) que intervendrá en la discusión. Hoy se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para examinar al-

gunas enmiendas presentadas al articulo del Hacienda.

Ha salido para Galicia el secretario del gobierno civil de esta provincia, Sr. Madrid Davila.

El Sr. Castelar dará pasado mañana un banquete, no político, á varios de sus amigos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Santiago, 13 (1 t.). El Ayuntamiento ha felicitado por su triunfo al Sr. Peral.

Proyéctase levantar un edificio asilo en el paseo de la Herradura, en vista del estado ruinoso en que se encuentra el actual. El Monte de Piedad se trasladará al nuevo edificio de las Animas y las oficinas militares á Campo Cayo.

Ha aparecido muerto en la catedral el guarda luminario.

El Sr. Montero Rios ha concedido un objeto de arte para premio en las carreras de velocipedos que organiza la prensa. — Tafall. Lérida, 13 (9:50 n.).

Reina un viento huracanado y frio que perjudica mucho á la proxima cosecha. La plaga llamada haca invade las cepas. Vino á 19 pesetas hectolitro: trigo á 16. Pocas existencias. — Arayo. Cádiz, 14 (1:30 m.).

Con motivo de prepararse convenientemente para las pruebas que han de verificarse simulando un ataque al Colon, no se verificarán dichas pruebas hasta el martes.

Mañana conferenciará el Sr. Peral con el capitán general para ultimar y fijar varios detalles, que presentan cierta vaguedad en el programa.

Preparáanse á presenciar las pruebas gran número de vapores.

Las pruebas que verificará el submarino es probable duren ocho horas. Una de ellas consistirá en disparar sus torpedos sobre el Colon sin ser visto por éste.

La principal dificultad de estas pruebas consiste en que el submarino no ha efectuado ensayo alguno simulando un ataque, sino de defensa.

Reina gran entusiasmo en Cádiz y San Fernando esperando el resultado de las pruebas.

El Sr. Peral está recibiendo muchísimas felicitaciones de toda España.

S. M. la reina doña Isabel II tambien le ha felicitado, asociándose á la alegría que reina en estos momentos en España con motivo de su invento.

El señor marqués de Cerralbo en nombre de todos los tradicionalistas tambien ha felicitado al Sr. Peral. — Rodriguez. Jaen, 13 (11:55 n.).

A las cuatro de la tarde ha habido una colision entre gitanos y sus familias en el sitio Pilar Nuevo, afueras de esta capital en la carretera que se dirige á Martos, resultando seis heridos, de ellos dos mujeres con varias contusiones producidas por palo y arma punzante y cuatro hombres; uno de ellos está muy grave á consecuencia de un tiro de pistola recibido en la espalda.

Gracias á pasar en aquellos momentos dos oficiales de la guardia civil con una pareja de caballería, pudo evitarse que hubiera mayores desgracias.

Se procedió á la detencion de los autores, lográndolo, aunque algunos trataron de ocultarse en los proximos olivares y siembras.

Los heridos fueron conducidos al hospital. Cádiz, 13 (4:55 t.).

El alcalde de Medina Sidonia participa que á la una y media de la madrugada se declaró un incendio en una casa donde habia establecido un almacén de comestibles. No ocurrieron desgracias personales.

Se calculan en 6300 pesetas las pérdidas materiales. Soria, 13 (7:10 t.).

En el término de Membrilla fué muerto por una chispa eléctrica Valentín Blanco, de 20 años de edad.

Segun dicen un colega, los organillos callejeros dejaron de funcionar desde el próximo día 1.º de julio.

La prohibición respecto á los pianos de manubrio parece ser que estaba acordada desde hace tiempo, no habiéndose aún cumplimentado en atención á que se hallaban expedidas patentes para el libre ejercicio de tal industria durante el año económico que espirará en el presente mes.

En el teatro del Principe Alfonso, y con la preciosa zarzuela El Gracioso, debutó anoche la tiple señorita doña Encarnación Fernandez.

Teniendo en cuenta que era la vez primera que pisaba las tablas de la escena, fácil es dispensar á la señorita Fernandez la timidez con que dijo su papel y la inseguridad con que cantó.

Tiene bonita figura, voz de soprano bastante extensa y de agradable timbre y excelente disposición para declamar. Si la señorita Fernandez estudia, podrá llegar á ser una primera tiple de zarzuela de bastante mérito.

La señorita Arana, que desempeñó el papel de Serafin, estuvo muy bien y fue muy aplaudida, con justicia. Tambien lo fueron los Sres. Sigler, Diaz Valero é Ibarrola.

La hora avanzada en que terminó la inauguración del asilo de Invalidos del trabajo, impidió que diéramos en la anterior edicion detalles del nuevo establecimiento benéfico.

En Vista Alegre, la posesion del inolvidable marqués de Salamanca, se van agrupando las casas de caridad y beneficencia.

La biblioteca es el antiguo despacho del marqués. Varios medallones contienen retratos de Blasco de Garay, Cervantes, Herrera, Veazquez, Calderon y Forment.

El salón árabe es preciosísimo y contiene mil recuerdos de la Alhambra. Será destinado á las reuniones de la junta de patronos.

El gran comedor donde se instalaron años atrás mesas verdaderamente regias, conserva las pinturas y el decorado y lleva un igual destino en el asilo.

En una de sus paredes se ha colocado una lápida con esta inscripción: Para conmemorar la sensible pérdida del rey D. Alfonso XII, muerto en la flor de la juventud, se ha fundado este asilo de Invalidos del trabajo, cumpliendo así el piadoso deseo de S. M. la reina regente doña Maria Cristina.»

Los dormitorios de los asilados dan al Mediodía y á Saliente. En todos ellos hay ventilación y luz y cuantas condiciones puede exigir la higiene y la salubridad.

Uno de los extremos está destinado á enfermerias, que se hallan aisladas y separadas para responder á lo que en que los males sean ó no contagiosos.

Comodamente pueden alojarse en la nueva casa de caridad 80 invalidos del trabajo. Unos 20 de ellos, únicos que han solicitado ingreso, no obstante los anuncios publicados en la Gaceta, han estrenado vestuario en solemne acto inaugural y de la visita regia.

La sala de baños y la de hidroterapia están montadas con todos los adelantos modernos.

La fachada del asilo dá á Poniente. Está embellecida con tres vestíbulos con escalinatas y terrazas de mármol.

En el pórtico hay una inscripción que dice: «Asilo de Invalidos del trabajo» y dos lápis con estas inscripciones: «Fué creado este asilo por real decreto de 14 de enero y ley de 27 de julio de 1887.» «Inaugurado reinando D. Alfonso XIII y siendo reina regente doña Maria Cristina.»

El extenso y hermoso parque de Vista Alegre dá una idea de lo mucho que puede hacerse para el embelecimiento de los alrededores de Madrid.

Para realizarlo bastaría una constante voluntad, y la poderosa iniciativa de que dió tantas y gallardas pruebas el primer marqués de Salamanca, de feliz memoria para su patria.

La proposición de amnistía del señor Martos no podrá discutirse hasta tanto que las secciones del Congreso autoricen su lectura.

La comisión de reforma de la division territorial electoral en Cuba, dará dictamen de hoy á mañana.

El ministro de la Gobernación asistió anoche al baile del duque de Fernan-Núñez.

El médico de guardia en la casa de socorro del distrito de la Audiencia fué avisado ayer telefónicamente de que en el piso tercero de la casa señalada con el número 33, en la calle de Segovia, habia una mujer espirando.

Personado en dicha casa el facultativo, encontró á Brigida Abad, de 24 años, la cual habia procurado quitarse la vida, tomando una disolución de fosforos.

Después de prestar á la enferma los auxilios de la ciencia, retróse el médico, dejándola en grave estado.

—Algunas personas que ayer pasaban por frente á la casa número 6, de la calle del Triunfo, pudieron notar que el portero Domingo Lopez y Lopez, de 86 años, se entretenía en cargar cuidadosamente una carabina.

Después de practicar esta operación, el portero entró en la porteria, cerrándose por dentro y con las dos vueltas de la llave.

Al poco rato se oyó una detonacion que puso en gran alarma á los vecinos de la casa y á cuantas personas la habian escuchado, y las cuales se arremolinaron frente á la porteria, cuya puerta intentaron abrir varias veces.

Avistado el señor juez de guardia, se personó en el sitio de la ocurrencia, y después de haber ordenado derribar la puerta, pudo ver al infeliz portero tendido sobre un charco de sangre, con la cabeza medio destruida, y la cual descansaba sobre una silla.

El tiro habia producido tal efecto, que el cráneo se encontraba casi destruido por completo.

Cuando el juzgado de guardia estaba practicando las oportunas diligencias, llegó la mujer del suicida, la cual fué atacada de un fuerte accidente nervioso, que la produjo largo desvanecimiento.

Segun parece, el portero era guardia municipal y venia padeciendo desde hace tiempo una enfermedad crónica.

A juzgar por las declaraciones de su esposa, el guardia debia venir alimentando la idea del suicidio, decidiéndose ayer á realizarla, para lo cual mandó á la portera á la botica por un medicamento que necesitaba, y mientras tanto disparó el tiro que le produjo la muerte.

El juez dispuso que el cadáver fuera trasladado al depósito.

—No siempre algunas mujeres han de ser víctimas de sus maridos, y bueno es que de vez en cuando los hombres paguen los vicios rotos. Esto debió meditar anoche Eusebio Muñoz, que con su esposo Antonio Asensio, vive en el piso segundo de la casa número 11, en la calle de San Carlos.

Ambos esposos tuvieron un pequeño altercado, porque el marido deseaba que, con motivo de ser su marido, fuera un hermano suyo á comer con ellos; mas como ella se opusiera y él insistiese, la Elisa se levantó descompuesta, apostrofando duramente á su esposo.

Este quiso reprimirla, pero entonces la mujer sacó un pequeño revolver que llevaba en el bolsillo, disparando un tiro al compañero de su vida.

Afortunadamente el marido apartó con la mano el arma, y el proyectil fué á clavarse en la pared de enfrente, donde se halla instalada la prevención del distrito.

El esposo no hizo más que cruzarse de brazos, asombrado por aquella acción, y la mujer tiró á la calle el revolver, que recogieron los guardias de seguridad, y los cuales condujeron á la amante esposa á la prevención y después al juzgado de guardia.

—Anoche fueron sorprendidas dos importantes partidas de juego: una en el café de Lisboa y otra en el Oriental.

Con este motivo fueron conducidos al gobierno civil los 83 puntos detenidos, así como las barajas y el dinero.

Boletín del día 13.

Costado, 00:00. Fin de mes, 78:22. Barcelona: interior, 78:28. Exterior, 80:00. Londres, 77:57.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 14.—San Basilio, doctor y fundador.
CULTOS PARA EL DIA 14.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazon de Maria (Peñuelas).

ha terminado hoy su novena con extraordinaria solemnidad e inusitada grandeza.
MUCHAS damas de nuestra aristocracia han acudido esta tarde al referido templo, atraídas por la devoción que tienen al Santo de Padua.
ASILOS DE LA NOCHE
En la noche del día 12 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 41 hombres 14 mujeres y 4 niños.
CASAS DE SOCORRO
El día 12 se asistieron en las de esta capital 75 accidentados: 19 graves, 49 leves y 7 de pronóstico reservado.
ENTERRAMIENTOS
El día 12 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 2 fetos.
ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima del día 12, según el Observatorio de Madrid, fué de 29.2 grados; la mínima, de 12.7.

de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de mayo último, para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaria de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 19 y 20 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.
GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 14.—Parada: Covadonga.
Jefe de parada: señor comandante de San Fernando, D. Luis Roman.
Imaginería: señor comandante del regimiento de Sitio, D. José Thomas.
Guardia del Real Palacio: Covadonga, 1.ª sección del 3.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Lusitania.
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Saboya, D. Ramon Echagüe.
Imaginería: señor coronel de Covadonga, D. Anibal Moltó.
Visita de Hospital: 2.º de Zapadores, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Arapiles y primero de Manila.
VACUNACION MUNICIPAL.
El día 14, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito del Congreso, directamente de la ternera.
El día 13 se vacunaron en el del Hospital 47 personas.

AVISOS UTILES
12. No cumpliste tu promesa y estoy desesperado. ¿Serás siempre para mí tan buena como hermosa? Sólo por y para tí vive tu S. R.
¿Por qué no tener siempre los dientes muy blancos, cuando para ello basta emplear el Elixir dentífico del Dr. Roussel? El éxito siempre creciente de este elixir es una prueba evidente de sus exquisitas cualidades y nunca creemos recomendarlo bastante a nuestros lectores. Se encuentra en casa de Frera, Carmen, 1, único concesionario para Madrid.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 14.
COMEDIA.—9.—T. par.—Il padrone delle Ferriere.
PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Moda.)—Los empujados.—(Segundo acto.)—El grumete.—Toros de puntas.
APOLO.—9.—Tannhauser el estanquero.—¿A que puedo casarme? (estreno).—Los trasnochadores.—Las doce y media y sereno.
FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Colonia modelo (estreno).—Al agua, patos.—De Madrid a París.
MARAVILLAS.—9.—Con permiso del marido.—El arca de Noé.—Las niñas al natural.—El voto del caballero.
ROMEO.—8 1/2.—La montaña rusa.—Viaje a Cádiz.—De Bureo.—Dichos chico.—Concierto de guitarras y bandurrias dirigido por el Sr. Mas.
PRICE.—9.—Repetición del programa de moda en el que figuran todas las notabilidades de la compañía.
Entrada general 50 céntimos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Los extraordinarios artistas hermanos Delavanti, y otros varios ejercicios.
Entrada general, 80 céntos.
CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada funcion ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.
Entrada general, 80 céntimos.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días.
GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfige, metempsicosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.
BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13
ULTIMOS PRECIOS.
Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 78-20 78-00
Deuda id. perpetua al 4 por 100 int. 78-20 78-00
Deuda id. de corto plazo al 4 por 100 int. 78-40 78-20
Deuda id. de corto plazo al 4 por 100 int. 81-00 80-80
Deuda amortizable al 4 por 100 int. 89-70 89-60
Deuda id. perpetua al 4 por 100 int. 89-85 89-80
Billetes de Cuba, de 1886. 108-45 108-30
Carpas de Cuba, de 1886. " "
Deuda cons. al 3 y 1/2 p. 0/0 amort. " "
Anualidades de Cuba. " "
Acciones del Banco de España. 418-00 418-00
Idem id. no publicadas. " "
Comp. arrendataria de tabacos. 104-50 104-00
Cambios sobre plazas extranjeras.
Paris 8 dias vista. 4-00
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas. 26-20
Idem a 8 dias vista (idem) idem. 26-18
Idem a 60 dias vista (idem) idem. 26-08
Idem a 90 dias vista (idem) idem. 26-00
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros). "
Mercado dudoso.
Paris, 77-78; despues, 77-93.

SECCION ESPECIAL
Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

COCHES
de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.
DALGON. EN PISO 2.º SE ALQUILA una casa para ver fiestas. Mayor, 71. La Aurora, darán razon.
EN EL ESCORIAL
calle de San Pedro, 7, se arrienda buena casa amueblada, con gran jardín. Informar en Madrid, Almagro, 4, 3.º

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.
Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.
3 — COSTANILLA DE LOS ANGELES — 3.

XXII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ MESIA Y PANDO
DUQUE DE TAMAMES
MARQUES DE CAMPO-LLANO, ETC., ETC.
falleció el día 14 de junio de 1868
R. I. P.

BANCO DE ESPAÑA
Aprobadas por real orden de 24 de mayo último las reglas para la negociacion de 20000 obligaciones del Tesoro de 2 3000 pesetas cada una, representativas de Deuda flotante, conforme a lo establecido en la base 7.ª del convenio para el servicio de tesorería del Estado, aprobado por la ley de 12 de mayo de 1888, y con arreglo al art. 55 del reglamento para su ejecucion de 13 de junio siguiente, se anuncia la suscripcion pública de las citadas obligaciones del Tesoro por la cantidad total de 100 millones de pesetas, bajo las siguientes condiciones:

DINERO
sobre muebles sin retirar, 4 empleados y militares sin retencion. Espos y Mina, 6 dup., pl.
ALMONEDA MOBILIARIO DE casa y piano. Gorguera, 5, pral.
PARA VESTIR
con elegancia y a precios muy baratos, Corredora de la, 5. Gran surtido en generos ingleses y trajes para niños.
DESIANAS COLOCADAS A 2 30 y 3 pias, metro cuadrado. S. FUENCARRAL, 8.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. FAUSTINO LOPEZ Y DIAZ
falleció el 14 de junio de 1888.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON IGNACIO DE SEBASTIAN Y AZAOLA
falleció el día 14 de junio de 1886.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en la parroquia de Sta. Cruz de esta corte (iglesia del Carmen), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.)
Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los depósitos se podrán hacer en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del corriente mes de junio.
Se admitirán como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro, cedidos por el Banco en la licitacion de 31 de diciembre último, que vencerán el día 30 del corriente.
El Banco de España admitirá en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripcion, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 de junio corriente, endosados al Banco, hánysese ó no depositados previamente, y también admitirá en pago del capital de la suscripcion el depósito del 10 por 100 correspondiente a cada una de ellas.

DINERO BARATO
militares en activo y reserva. Empleados inamovibles y clases pasivas, Madrid y provincias.
Más dinero y más barato que nadie. Hileras, 16, 2.º. Telef. 790.
SE ALQUILA UN CUARTO TERCIERO con dieziete piezas y agua, en 1500 pesetas anuales. Calle de la Aduana, 27.
SE CEDEN GABINETES, RAZON de calle de Recoletos, 3, portería.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Kananga del Japon
RIGAUD y Cia, Perfumistas
8, Rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Loción vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caída, tonificándolo.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en las principales Perfumerías

LA SEÑORA
D.ª ELVIRA MATORANA DE MONTANER
ha fallecido hoy 13 de junio de 1890, a las doce de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

El resultado de la suscripcion y el prorrateo, en su caso, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid, el día 23 del corriente, llamando al mismo tiempo a los suscritores para el pago el día 30 de dicho mes de lo que correspondiera a cada uno.
Si algún suscriptor demorase el pago de su liquidacion abonará el importe correspondiente al respectivo de 5 por 100 anual por los días de demora, a contar desde el 30 de junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de quince, en cuyo caso perderán el depósito de 10 por 100, y todo derecho a la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando a favor de éste dicho depósito.
Si para la mencionada fecha de 30 del actual no estuviesen corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, recibirán los suscritores a quienes se hubiesen adjudicado, carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeracion de las obligaciones que les correspondan y el importe de las mismas para el oportuno canje, que se verificará anunciándolo con la debida anticipacion.
Madrid 4 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Norales y Serrano.

PROPIETARIOS
Al 3 y 5 por 100 anual dinero para hipotecas Madrid y provincias. Compra acciones ferrocarril de Bilbao a las Arenas. Informes, plaza del Angel, 21, 2.º
SE VENDEN DOS YEGUAS extranjeras ó se cambian por ternos jacos. Serrano, 34, pral. de 9 a 10 de la mañana.
SE NECESITAN obras y buenas oficiales de ropa blanca para labor en su casa.
CASA CAPDEVILLE. 4. Espos y Mina, 4
SE VENDEN JACAS Y CABALLOS. Princesa, 11.

XIX ANIVERSARIO.
La Excmo. señora
DOÑA BLANCA DE OSMA Y ZABALA
marquesa de Povar
falleció el 14 de junio de 1871.
El sábado 14 del corriente se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastian, a las nueve de la mañana, las honras fúnebres por el alma de dicha señora.
Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de San Luis, en la de San Jerónimo y en el convento de religiosas de Góngora, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Excmo. señora.
La familia ruega a sus amigos se sirvan rogar a Dios por la finada.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.
Claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CITRATO EFERVESCENTE MAGNESIA
MARCA DE FÁB. BISHOP.
Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857.
Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante para la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.
Léase la circular que acompaña a cada botella.
Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.
Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.
ALFRED BISHOP Y SONS, 48, SPELTMAN STREET, LONDRES.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA. ANUNCIO.
Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad podrán presentar, después de luego, acompañado de sus correspondientes facturas, el cupon que vencerá en 1.º de julio próximo.
El pago se verificará desde el día 1.º del citado mes, en los puntos siguientes:
BARCELONA.—Banco Hispano-Colonial.
VALENCIA.—Oficinas de la Sociedad, establecidas en la estación de dicha ciudad.
MADRID.—Banco de Castilla.
Barcelona, 10 de junio de 1890.—Por acuerdo del comité ejecutivo, el secretario, Juan de D. Soter.

MAQUINISTA
En la Electricidad Salmantina, Salamanca, se necesita un maquinista de primera clase. No se admite de segunda. Inutil presentarse sin buenos informes.
SE ALQUILA SALON PARA Bodas y reuniones.—Palafós, 4.
A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Ronda de Segovia, número 19, portería.
SE VENDEN VARIOS CARRUAJES.—Velaz, 3.

SE VENDEN 29 FANEGAS TIERRAS de pan llevar, términos esta provincia. Concepcion Jerónima, 6, principal derecha.
PÉRDIDA DE UNA GALGUITA inglesa, blanca, con la cabeza negra. Devolverla al dueño, Fuencarral, 26, bajo decha., y se le gratificará.

BANCO DE ESPAÑA
Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia de la regla 6.ª para la suscripcion de obligaciones del Tesoro, que se ha de verificar el día 16 del corriente, conforme al anuncio del Banco, fecha 4 del actual, se ha resuelto por real orden de hoy, comunicada por el señor ministro de Hacienda:
1.ª Que en el caso de ser necesario el prorrateo, se verificará éste solamente entre los suscritores que lo sean por más de una obligacion, satisfaciéndose siempre éstas por completo, y entendiéndose que a los que hubiera de corresponderles solo parte de una obligacion, la recibirán completa.
Y 2.ª Que para el cumplimiento de la regla anterior, se entenderán acumuladas y como una sola suscripcion todas las que resulten hechas a un mismo nombre, acumulándose igualmente los correspondientes depósitos.
Madrid, 12 de junio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

EL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO LOSADA Y GUTIERREZ DE LOS RIOS
conde de Gebia, grande de España, senador del reino, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, vocal de la Suprema Asamblea de la misma, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, etc., etc.,
FALLECió EL DIA 15 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO
R. I. P.

EL ILMO. SEÑOR
DON NICASIO SUAREZ LLANOS
jefe de administracion jubilado, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III e Isabel la Católica y caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem
HA FALLECIDO
ES 13 DE JUNIO DE 1890, A LAS CINCO Y MEDIA-DE LA MAÑANA
R. I. P.

FABRICA DE OBJETOS DE CONCHA
CARRERAS, 18, FRENTE A LA PLAZA DEL ANGEL
Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de obra perteneciente a la misma, por difícil que sea. Vendemos concha para chapar muebles, a 50 pias. kilo.—NOTA. Se compra concha.
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Envía GRATIS tarifas de prácticas a las personas que las pidan
OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8. MADRID
TELEFONO 527.

SAN ANTONIO DE PADUA
Esta grandiosa olografía, copia exacta del gran cuadro de Murillo que se conserva en la Catedral de Sevilla, se vende al ínfimo precio de 3 pesetas en la casa editorial de D. José M.º Fagüeta, Olivar, 6, pral.
NO MAS SANGRIAS
con los preparados de Acónito y Canebraga de Sanchez Ocaña, muy útiles en las afecciones por exceso de sangre. Enolatura 10 rs. Los jarabes. 6 rs. Farmacia, Atocha, 34, frente a Reiserías.—Telef. 92.

Todas las misas que se celebren en San Antonio del Prado los días 14 y 15; en Jesús el 14, 15 y 16; en San Ignacio el 15 y 16; en San Sebastian el 15; en San José el 16; en las Calatravas el 15; en San Ginés el 16; en San Pascual el 15, 16 y 17, y en la Visitacion el 15 y 17, se aplicarán por el alma de dicho Excmo. Señor.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, comunión que se aplique, estacion o parte de rosario que se rezare por el alma del referido señor.

Sus desconsolados hijos D. Julian, D.º Rosario y D. Manuel, sus nietos, hijos políticos don Félix Costales y García Jovellanos y D.º María Nava y Costa, sus hermanos D.º Adelaida Suarez Llanos, D. Julio, D. Pio y D.º Ramona, hermanos políticos D.º José Roca y Blanch, D.º Pilar Alvarez de Suarez Llanos y D.º Teodora Zuloga, viuda de Suarez Llanos, sus tios D.º Jerónimo Suarez Llanos, D.º Ramona y D.º Jorge Fernandez, sus sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pz. 25, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche.

NEW FUNERAL, ALCALÁ 60. TELEFONO 306